

# Certificado de asistencia



CAVAR S.A otorga el presente certificado a

## Pedro Pablo Macea Arroyo

Identificado con CC N°1066731937 de la empresa COLANTA S.A.

**Registro:** CERTCAV5416933282

Quien asistió a la capacitación sobre el uso seguro de escaleras HORN, bajo las disposiciones de la Norma ANSI-ASC A14.5:2017 y la resolución 4272 de 2021, dictado el día 30 de octubre del 2023, con una duración de 2 horas.

A la fecha de emisión de este documento, la persona mencionada está asociada a la empresa Colanta S.A - NIT. 890904478. Mientras esté vinculada con esta entidad, cuenta con la autorización para llevar a cabo la evaluación, mantenimiento y certificación del uso apropiado de las escaleras de la marca HORN.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

El presente certificado de asistencia no sustituye un título profesional, ni es equivalente a un certificado de aptitud ocupacional. Se trata de una educación informal impartida por el fabricante para la transferencia de conocimientos y habilidades necesarias.

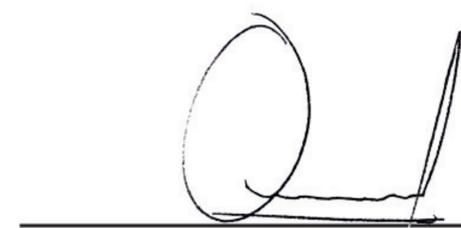
**Condiciones:**

1. *Cumplida la fecha de vencimiento, la persona deberá realizar recertificación, siempre y cuando, siga vinculada con la empresa Colanta S.A. - NIT. 890904478.*
2. *Todo mantenimiento que implique una sustitución o modificación con máquinas especializadas debe ser realizado por el fabricante.*

**Fecha de aprobación:** 30 de octubre 2023

**Fecha de vencimiento:** 30 de octubre 2024

  
**John Fredy Espitia Mendez**  
Entrenador de alturas HORN

  
**Brayan Pérez Poblador**  
Agente comercial

**HÖRN**<sup>®</sup>  
FRP Structural Solutions